

CLUB DEPORTIVO TWS-BASKETBALL

REUNIÓN DE ASAMBLEA ORDINARIA ACTA DE ASAMBLEA CLUB TWS BASKETBALL (7 de marzo de 2025)

En Bogotá D.C., siendo las 06:00 p.m del día 7 de marzo de año 2025 de manera presencial en la Calle 147 # 15-41 apto 403, previa convocatoria y con el fin realizar la asamblea ordinaria del año 2025, se reunieron las siguientes personas:

NOMBRE

RODRIGO ANDRÉS CAICEDO BELTRÁN
JUAN SEBASTIAN MARQUEZ OSPINA
ADRIANA ANDREA LEGUIZAMON ROJAS
JUAN PABLO HERNANDEZ VEGA
MANUEL ALEJANDRO ROMERO CHAVARRO
JORGE OMAR MOSQUERA
ROSA YINETH SAENZ MORENO
EDGARD LEONARDO REAL NUÑEZ
GLORIA HELENA OSPINA GONZÁLEZ
JUAN DAVID MÁRQUEZ OSPINA
WILLAM SEBASTIÁN REAL NUÑEZ
HAROL ENRIQUE CASTRO PARDO
GREGORIO ALBERTO SANCHEZ ARANGO

CÉDULA DE CIUDADANIA

1.016.009.770 de Bogotá
1.094.888.049 de Armenia
52.057.754 de Bogotá
80.423.205 de Bogotá
1.015.406.480 de Bogotá
19.257.671 de Bogotá
1.072.422.849 de La Mesa
1.014.182.438 de Bogotá
41.897.355 de Armenia
1.094.923.161 de Bogotá
1.018.493.340 de Bogotá
80.796.210 de Bogotá
17.341.584 de Fusa

ORDEN DEL DÍA

1. *Llamada a lista y verificación de quórum,*
2. *Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior,*
3. *Informe de labores, presentado por el Presidente,*
4. *Informe de cuentas y estados financieros, a cargo del Tesorero,*
5. *Informe del fiscal y aprobación o no del informe de tesorería,*
6. *Elección de miembros del comité ejecutivo, fiscal, fiscal suplente y los dos miembros de la comisión disciplinaria por finalización de periodo*
7. *Programas, presupuestos, proposiciones y varios,*

DESARROLLO

1. *Siendo las 06:00 p.m. del 7 de Marzo de 2025, se verifica quórum, habiendo doce integrantes de la Asamblea se da por establecida la asamblea ordinaria del año 2025.*

Se define como presidente de la asamblea a Juan Sebastián Márquez según el artículo 20 del estatuto del club quien designa a su vez como secretario a Leonardo Real según el artículo 21 del estatuto del club.

2. *Se da lectura del acta de la Asamblea anterior por parte del secretario sin ninguna novedad.*

3. El presidente del club, Juan Sebastián Márquez Ospina, da el informe detallado de la gestión administrativa del año 2024, torneos a los que se asistió, novedades de la página web del club y redes sociales, etc. Se consulta por dudas a la asamblea y no hay.
4. Se da informe detallado de tesorería por parte de la tesorera Adriana Andrea Leguizamón. Se consulta por dudas asamblea quedando todo claro.
5. A continuación el fiscal Jorge Omar Mosquera da el informe y aprueba el informe de tesorería.
6. Se procede con la elección de los miembros del comité ejecutivo, fiscal, fiscal suplente y miembros de la comisión disciplinaria.

Inicialmente se procede con la elección de los miembros del comité ejecutivo. El presidente pide que las personas que se quieran postular o postulen a alguien para los cargos por favor los nombren y procede a inscribir los nombres y apellidos de los aspirantes a ocupar los cargos del comité ejecutivo del Club:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1. Jorge Omar Mosquera | C.C.19.257.671 |
| 2. Juan Pablo Hernández Vega | C.C.80.423.205 |
| 3. Rosa Yineth Saenz Moreno | C.C. 1.072.422.849 |
| 4. Gregorio Alberto Sanchez | C.C. 17.341.584 |
| 5. Harol Enrique Castro | C.C. 80.796.210 |

La votación para ocupar los cargos del comité ejecutivo se surtió de la siguiente manera:

Luego que el moderador leyera nombre por nombre cada uno de los candidatos a ocupar los cargos del comité ejecutivo del club, realizada la votación nombre por nombre, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Para el primer cargo

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------------------|
| Por, Rosa Yineth Saenz | (11) Votos a favor (1) votos en contra |
| Por, Juan Pablo Hernández Vega | (0) Votos a favor (12) votos en contra |
| Por, Gregorio Alberto Sanchez | (1) Votos a favor (11) votos en contra |
| Por, Harol Enrique Castro | (0) Votos a favor (12) votos en contra |
| Por, Jorge Omar Mosquera | (0) Votos a favor (12) votos en contra |

Por consiguiente para el primer cargo es elegida **Rosa Yineth Saenz Moreno**.

Para el segundo cargo

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Por, Juan Pablo Hernández Vega | (0) Votos a favor (12) votos en contra |
| Por, Gregorio Alberto Sanchez | (12) Votos a favor (0) votos en contra |
| Por, Harol Enrique Castro | (0) Votos a favor (12) votos en contra |
| Por, Jorge Omar Mosquera | (0) Votos a favor (12) votos en contra |

Por consiguiente para el segundo cargo es elegido **Gregorio Alberto Sanchez**

Para el tercer cargo

Por, Juan Pablo Hernández Vega (2) Votos a favor (10) votos en contra
Por, Harol Enrique Castro (10) Votos a favor (2) votos en contra
Por, Jorge Omar Mosquera (0) Votos a favor (12) votos en contra

Por consiguiente para el tercer cargo es elegido **Harol Enrique Castro**

Finalmente se procede a la elección del fiscal y el fiscal suplente, que se surtió de la siguiente manera:

Se procede a inscribir los nombres y apellidos de los aspirantes o candidatos a ocupar el cargo de fiscal del Club:

1. Juan Sebastián Márquez Ospina	C.C. 1.094.888.049
2. Adriana Andrea Leguizamón	C.C. 52.057.754
3. Edgard Leonardo Real	C.C. 1.014.182.438

Luego que el moderador leyera nombre por nombre cada uno de los candidatos a ocupar los cargos de Fiscal del Club, realizada la votación nombre por nombre, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Por Juan Sebastián Márquez (3) votos a favor (9) votos en contra
Por, Adriana Andrea Leguizamón (8) votos a favor (4) votos en contra
Por, Edgard Leonardo Real (1) voto a favor (11) votos en contra

De ésta manera, se declaró elegida como Fiscal del Club para un periodo de cuatro (4) años contados a partir del 1 de abril de 2025 a **Adriana Andrea Leguizamón Rojas**, identificada con cédula de ciudadanía número **52.057.754** de Bogotá.

Luego fue hecha la votación con los candidatos sobrantes para fiscal suplente obteniendo como resultado lo siguiente:

Por Juan Sebastián Márquez (12) votos a favor (0) votos en contra
Por, Edgard Leonardo Real (1) votos a favor (12) votos en contra

Así que se nombró por unanimidad de la asamblea a **Juan Sebastián Márquez Ospina**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.094.888.049** de Bogotá, como fiscal suplente.

Se procede a elegir a los dos (2) miembros que conformarán la Comisión Disciplinaria, para lo cual el moderador procede a inscribir los siguientes nombres y apellidos:

- Martha Liliana Sanchez Gutiérrez
- Florentino Márquez Vargas
- Leonardo Bernal Quiroga
- Hollman Saavedra Pedraza

Habiéndose dado lectura de cada uno de los candidatos nombre por nombre, la elección del primer miembro con el mayor número de votos, arrojó la siguiente votación:

Por, Martha Liliana Sanchez Gutiérrez (8) Votos a favor y (4) en contra.

Por, Florentino Márquez Vargas (3) Votos a favor y (9) en contra.

Por, Leonardo Bernal Quiroga (1) Voto a favor y (11) en contra.

Por, Hollman Saavedra Pedraza (0) votos a favor y (10) en contra.

La elección del segundo miembro con el mayor número de votos, arrojó la siguiente votación:

Por, Florentino Márquez Vargas (8) Votos a favor y (4) en contra.

Por, Leonardo Bernal Quiroga (1) Voto a favor y (11) en contra.

Por, Hollman Saavedra Pedraza (1) Voto a favor y (11) en contra.

De esta forma la Asamblea declara elegidos a los dos (2) miembros integrantes de la Comisión Disciplinaria y para un periodo igual al del Responsable del Club, a la señora: Martha Liliana Sanchez Gutiérrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.122.846 expedida en Bogotá y al señor Florentino Márquez Vargas identificado con cédula de ciudadanía No. 19.489.135 expedida en Bogotá.

7. Programas, presupuestos, proposiciones y varios.

A continuación, se describen los programas, presupuestos, proposiciones realizadas por los participantes a la asamblea:

- Se delega al nuevo comité ejecutivo para que en conjunto con la contadora del club adelanten el trámite de renovación del club como ESAL ante la DIAN.
- Esfuerzos en crecimiento de la escuela en categorías benjamín, premini y mini a través de campañas digitales y presenciales para lograr la sostenibilidad en el largo plazo de la escuela.
- Impulsar en todas las edades la rama femenina,
- Hacer un seguimiento detallado a los entrenadores para lograr que trabajen más en grupo y podamos adelantar la revisión del modelo deportivo del club para 2025.
- Intentar de nuevo con campeonatos internacionales esa va a ser una de las tareas del año, en 2024 siguió sin conseguirse.
- Se presenta el grupo técnico 2025 con las nuevas incorporaciones y las necesidades que aún tenemos en incorporaciones.
- TWS social, se explican el contacto hecho con los líderes del codito y las intenciones de iniciar con el programa de TWS social.

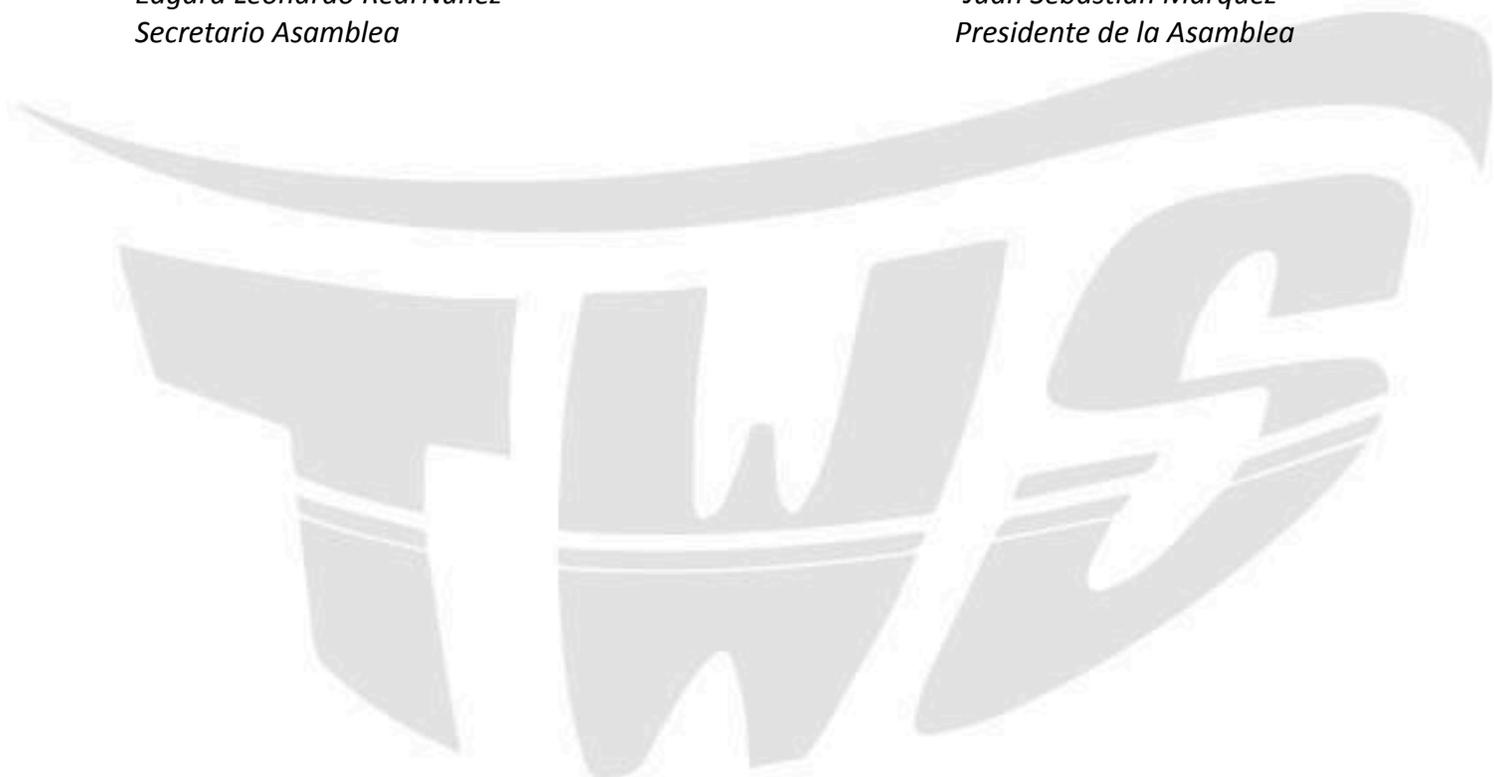
No se presentarán temas adicionales.

Se cierra la asamblea siendo las 8:05 pm del 7 de marzo de 2025.

Edgard Leonardo Real

Edgard Leonardo Real Nuñez
Secretario Asamblea

Juan Sebastián Márquez
Presidente de la Asamblea



TEAM WORK SPORTS